

ES OSNIZAR
30/III/07
17h.

8199

Quito, 22 de marzo de 2007
CAR / G.G. - GG / 072-2007



Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

Estimados señores:

A continuación ponemos en su conocimiento la transferencia de acciones ordinarias realizada en CONJUNTO CLÍNICO NACIONAL - CONCLINA C.A. (Exp. 7471-79).

CEDENTE	CESIONARIOS	ACCIONES TRANSFERIDAS
CALDERON CEVALLOS MA. DEL PILAR ✓ CC: 1704199502	CARDENAS AGUIRRE ALEXANDRA SOFIA CC: 1001655982	400

Esta transferencia ha sido debidamente registrada en el libro de acciones y accionistas de la compañía. La cedente y la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

Se anexa copias de RUC y de cédulas de identidad de la cedente y de la cesionaria.

Atentamente,

ECON. MAURICIO POZO CRESPO ✓
Presidente Ejecutivo - Gerente General ✓

OK. TRANSF. INGRESADA
R.L. 27-03-07 JM

Anexo: Hojas (2)

Cecilia C.